

Guayaquil, febrero 15 de 2019

Señores  
JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CAPACITACIONES GASTRONÓMICAS DEL ECUADOR CAPCHEF S. A.  
Ciudad.

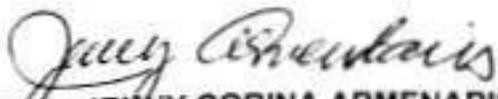
De mis consideraciones:

El presente Informe de Actividades es para dirigirme a Ustedes en mi calidad de GERENTE GENERAL, ponerlo a vuestra consideración, el mismo que comprende el Ejercicio Económico terminado el 31 diciembre de 2018 de la Compañía CAPACITACIONES GASTRONÓMICAS DEL ECUADOR CAPCHEF S. A.

La Empresa en su mejor y buena lid cumplió con todos los requisitos de Ley establecidos. Es de esperarse que para los próximos periodos fiscales se realicen otros tipos de transacciones que permitan el desarrollo económico de nuestra empresa, enmarcada lógicamente en los Principios de Control aplicados a las Normas Procedimientos y otras Regulaciones establecidas por las Instituciones Controladoras en el Ecuador.

En lo que se refiere a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las NIIF'S PYMES, que se hallan vigentes y además de sus Estatutos, en contribución al desarrollo Moderno Productivo y Tecnológico del País en sus procesos de Libre Comercio Modernización, y de Globalización y de seguir luchando y combatiendo actos de corrupción programados desde altas esferas gubernamentales del régimen pasado los mismos actos que han sido Impuestos por el Gobierno Nacional de turno y deseando que este nuevo ciclo se desarrollen nuevas políticas tanto económicas, sociales, como fiscales en beneficio de la Empresa privada así como pública y del pueblo del Ecuador.

Agradezco de manera infinita por toda la cooperación, apoyo y respaldo desinteresado brindado por los Accionistas y por ende a la Administración y el personal de la misma. Sin otro particular, quedo de usted (es), muy Atentamente,

  
**SRA. JENNY CORINA ARMENARIS RUIZ**  
GERENTE GENERAL  
CC, N° 1702132307  
CV, N°  
Cdbu2FAnszUcAR